

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SE SUMA A CAMPAÑA DENUNCIA SEGURO.

Julio 3, 2024



Programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través del Fono *4242, recibe información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día.

VIDEO / RINCONADA.- Con el fin de mantener la tranquilidad de los habitantes de Rincónada y evitar que en nuestra comuna se registren hechos de violencia, el director de Seguridad Pública municipal, Norman González, formuló un llamado a la comunidad a denunciar cualquier tipo de delitos que alteren el orden público y las buenas costumbres.

Lo anterior, en el marco del programa denuncia seguro que la Subsecretaría de Prevención del Delito, lleva a cabo en todo Chile y que llamando al Fono DENUNCIA SEGURO *4242, se puede dar a conocer diversos tipos de delitos como tráfico y micro tráfico de drogas, robos, maltrato animal, infracciones a la ley de armas, lesiones y violencia intrafamiliar, entre otros.

Norman González, indicó que “el citado teléfono recibe información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y a través de los antecedentes entregados por la comunidad, -de ser suficientes-, se realiza una denuncia al Ministerio Público para iniciar la investigación y persecución penal de los hechos”.

“Sabemos que en muchas ocasiones las personas no quieren denunciar, por miedo a represalias u otras razones. Es por eso, que la Subsecretaría ha puesto a disposición esta herramienta que busca potenciar las denuncias”, agregó el director de Seguridad Pública municipal.

Finalmente Norman González, indicó que como una forma de apoyar este programa es que hemos querido sumarnos a él y darle a conocer a la comunidad rinconadina que existe esta posibilidad para entregar información delictual de manera completamente anónima, llamando al *4242 o ingresando a www.denunciaseguro.cl.